



Municipio de Honda, Tolima, 26 de junio de 2026

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL MUSEO DEL RIO MAGDALENA

NIT. 809.001.131-6

Certifica que:

LA MUSEO DEL RIO MAGDALENA durante el año 2025 cumplió con todos los requisitos para pertenecer al Régimen Especial de conformidad con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, como entidad que ejecuta las actividades meritorias de cultura, educación y desarrollo social, las cuales son de interés general y de acceso a la comunidad.

De igual manera se certifica que EL MUSEO DEL RIO MAGDALENA, como entidad contribuyente de las que trata el artículo 1.2.1.5.1.2 del Decreto 2150 de 2017, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus Decretos Reglamentarios.

Para corroborar lo anterior, se puede verificar la declaración de renta del año 2025 presentada en debida forma por EL MUSEO DEL RIO MAGDALENA, el 12 de mayo de 2026.

Se firma en el municipio de Honda, a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2026.

NADIA PAOLA CASTILLO BEJARANO

C.C. No. 52.967.018

Directora Ejecutiva – Representante Legal